



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DE GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1921 CARACTERISTICAS 113282801

Independencia Ote. 1320 Toluca, Méx.

Tel. 14-74-72

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 28 de agosto de 1991

Número 42

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del arroyo sin nombre, y arroyo Mazatepec, municipio de Tejupilco, Méx.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos —Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos —Comisión Nacional del Agua —Subdirección General de Administración del Agua.—Exp.: 201/411.2(725.2)56007.

DECLARACION NUMERO 140

De conformidad con los datos e informes de carácter técnico que obran en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, Comisión Nacional del Agua, las aguas del arroyo sin nombre y arroyo Mazatepec, municipio de Tejupilco, Estado de México, tienen las siguientes características:

ARROYO SIN NOMBRE.—Sus aguas se originan en las estribaciones del Cerro Pico Colotepec a 1,300 metros aproximadamente al Sureste de la comunidad del Rincón del Carmen; son de régimen intermitente y escurren en un cauce bien definido; siguen un rumbo Sureste; recorren una longitud total aproximada de 200 metros; afluyen por la margen derecha al arroyo Mazatepec.

ARROYO MAZATEPEC.—Sus aguas se originan en las estribaciones del cerro Pico Colotepec, a 1,400 metros aproximadamente al Sureste de la Comunidad Rincón del Carmen; son de régimen intermitente y escurren en cauce bien definido; siguen un rumbo Suroeste recorren una longitud total aproximada de 11,000 metros; 200 metros aproximadamente abajo de su origen reciben por la margen derecha las aguas del arroyo sin nombre; 10,800 metros aproximadamente adelante afluyen por la margen derecha al Río San Felipe o Bejuco, que forma parte integrante de la cuenca del Río Balsas, se encuentra determinado de propiedad nacional, mediante la declaratoria s/n de fecha 9 de octubre de 1911 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 del mismo mes y año.

De la descripción anterior se deduce que las aguas de que se trata corresponden a las que se refiere el párrafo quinto del artículo 27 Constitucional y los artículos 50 fracción V y 60. fracciones III y IV de la Ley Federal de Aguas, por lo que, con fundamento en los artículos 17 fracción XXIII de la Ley antes invocada, 1o. y 2o. del Reglamento de la Ley de Aguas de Propiedad Nacional aplicables al caso, conforme a lo dispuesto por el artículo Tercero Transitorio de la Ley Federal de Aguas, 1o., 2o. fracción IV, 3o. fracción I, 4o. y Tercero Transitorio del Decreto de Creación de la Comisión Nacional del Agua, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de enero de 1989,

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 28 de agosto de 1991 No. 42

SUMARIO :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y RECURSOS
HIDRAULICOS

DECLARATORIA de propiedad nacional de las aguas del arroyo sin nombre y arroyo Mazatepec, municipio de Tejujillo, Mex.

AVISOS JUDICIALES: 3127, 3124, 3116, 2912, 2923, 2924, 346-A1, 2920, 2877, 3123, 2921, 2922, 3125, 360-A1, 362-A1, 3083, 3029, 3030, 3176, 3190, 3194, 3191, 368-A1, 370-A1, 3078, 3068, 3065, 3067, 3046, 3196, 3197 y 3177.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3115, 3112, 3113, 3114, 3184, 3189, 3188, 3195, 3183, 3241, 3242, 3087 y 3108.

(Viene de la primera página)

así como en los artículos 26, 20 31, 32 y Tercero Transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, se declara que son de propiedad nacional las aguas de los arroyos sin nombre y Mazatepec, lo mismo que su cauce y zonas federales en la extensión que fija la Ley.

Los usuarios de estas aguas, así como quienes ocupen, extraigan o aprovechen materiales del cauce y zonas federales de las citadas corrientes, contarán con un plazo de noventa días, a partir de que se publique esta declaratoria en el Diario Oficial de la Federación, para presentar ante la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, por conducto de la Comisión Nacional del Agua, las solicitudes que en su caso correspondan, en los términos que señala la Ley Federal de Aguas.

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México D.F., 30 de mayo de 1991.—El Director General de la Comisión Nacional del Agua, **Fernando J. González Villarreal**.—Rúbrica.

(Publicada en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos el día 15 de julio de 1991).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GLORIA MEJIA TELLEZ, promueve en el expediente número 109/91 diligencias de información ad-perpetuum, respecto de un terreno ubicado en Avenida Quetzal, sin número, Colonia Tomas de San Isidro, municipio de Cuautitlán Izcañi, Estado de México, que mide y linda; al norte: 79.00 m con avenida Quetzal y al sur: 79.00 m con Ejido de San Martín Obispo o Tepetlixpan, oriente: 30.00 m con calle sin nombre y al poniente: 17.00 m con Terreno Baldío, con superficie total de 1,823.50 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor lo hagan valer en términos de Ley, se expide a los 31 días del mes de enero de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica

3127—20, 23 y 28 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

Exp. 509/991, RAFAEL IGNACIO GARCIA RUBIO, promueve información de dominio, sobre el inmueble ubicado en Av. La Mora Oriente sin número, municipio de Atlacomulco, México, mide y linda: norte: 14.20 m colinda con avenida La Mora; sur: 15.00 m colinda con terreno del señor Apolinar Ortega Figueroa; oriente: 7.15 m colinda con callejón sin nombre; y poniente: 7.90 m colinda con terreno del señor Benito Figueroa Luna y terreno de la señora Maragrita González Mendoza.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

3124—20, 23 y 28 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, Méx., se radicó el expediente número 850/990, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por DISTRIBUIDORA TOLUCA, en contra de INDUSTRIALIZACION DE ELEMENTOS DE MADERA PARA CONSTRUCCION S.A. y otros, el ciudadano juez señaló las once horas del trece de septiembre próximo, respecto de un terreno ubicado en la carretera Toluca-Temascaltepec a la altura del camino que va a San Antonio Buenavista que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos líneas, una de poniente a oriente, de 170.00 m siguiendo al noreste de 29.00 m con propiedad privada; al sur: 199.00 m con derechos de vía de la carretera Toluca-Temascaltepec, conocida también como vía al pacífico; al oriente: 96.00 m con camino a San Antonio Buenavista; al poniente: 122.00 m con propiedad particular, con superficie total de 21,720.85 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de CIENTO VENTINUEVE MIL LONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CIENTOS PESOS.—Convóquense postores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a 12 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

3116.—20, 23 y 28 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MIGUEL HERNANDEZ REYNOSO.

ALBERTO LOPEZ ROJAS, OLIVA REYES VIDAL, MARIA EUGENIA SANTAMARIA GARCIA, IGNACIO ESCAMILLA VARGAS y PRISCILIANO MENDES SANTANA, en el expediente número 232/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 41, de la manzana 59, colonia Evolución super 43 de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.13 m con lote 40; al sur: 21.13 m con lote 42; al oriente: 9.00 m con calle s/n.; al poniente: 9.00 m con lote 16; con una superficie de 190.17 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio, se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en la ciudad de Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Epitacio Gumaro García.—Rúbrica.

2912.—6, 16 y 28 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ARTURO GOMEZ TREJO.

YOLANDA VAZQUEZ VELAZQUEZ, en el expediente número 1463/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 50, manzana 23, de la Col. Agua Azul grupo C, super 23 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 49; al sur: 16.82 m con calle; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 25; con una superficie de 151.383 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2923.—6, 16 y 28 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ARTURO GOMEZ TREJO.

MARIO ARELLANES JIMENEZ, en el expediente número 1477/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 49, manzana 23, de la colonia Agua Azul grupo C, super 23 de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 16.82 m con lote 48; al sur: 16.82 m con lote 50; al oriente: 9.00 m con calle; al poniente: 9.00 m con lote 24; con

una superficie total de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado, las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a treinta y uno de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2924.—6, 16 y 28 agosto

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

E D I C T O

Expediente Núm. 200/91

Segunda Secretaría

MARIA DE LOS ANGELES CARACHEO SOTO.

El C. Juez Primero de lo Familiar, del distrito judicial de Tlalnepantla, México, en su acuerdo de fecha tres de julio del presente año, ordenó emplazarla por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por ESTEBAN ANTONIO CALDERON GARCIA, en la que le demanda: a). La disolución del vínculo matrimonial que a la fecha los une; b). La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; c). El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine.

Por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente de la última publicación, a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por él, por sí, por apoderado o por gestor en su caso, que pueda representarle, se seguirá el juicio en rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días, y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan, Estado de México. Naucalpan de Juárez, Méx., a 11 de julio de 1991.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Angel Valdés Urbán.—Rúbrica.

346-A1.—6, 16 y 28 agosto

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

PEDRO SALAZAR RESENDIZ.

MARIA RAMIREZ DE SALAZAR, en el expediente número 1221/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 4, manzana 372, de la calle Macorina, actualmente se encuentra registrado con el número oficial 143, de la Col. Aurora en esta ciudad, cuyas medidas y colindancias: al norte: 17.00 m con lote 3; al sur: 17.00 m con lote 5; al oriente: 9.00 m con lote 29; al poniente: 9.00 m con calle Macorina; con una superficie de 153.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aun las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial, que será fijado en los estrados del H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2920.—6, 16 y 28 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

Expediente Núm. 1302/91.
Segunda Secretaría.

RUPERTO VEGA OJEDA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Ixquilaco", ubicado en el barrio de Evangelista, del municipio de Teotihuacán, de este distrito judicial; con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.00 m linda con José Alarcón; al sur: 10.00 m linda con Ma. Teresa Robles; al oriente: 10.00 m linda con propiedad privada; al poniente: 10.00 m linda con calle privada, con superficie total de 100.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 19 de junio de 1991.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga. Rúbrica.

2877.—31 julio, 14 y 28 agosto.

Expediente Núm. 1301/91.
Tercera Secretaría

GUADALUPE VEGA OJEDA, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un predio denominado "Ixquilaco", ubicado en el Barrio de Evangelista, municipio de Teotihuacán, de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 10.00 m con Miguel Ángel Vega de la O., al sur: 10.00 m con calle Pirules; al oriente: 7.00 m con Ignacio Cedillo; al poniente: 7.00 m con calle sin nombre; con superficie total aproximada de: 70.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 20 de junio de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2877.—31 julio, 14 y 28 agosto.

Expediente Núm. 1303/91.
Tercera Secretaría.

MARIA TERESA ROBLES HERNANDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio denominado "Ixquilaco", ubicado en el barrio de Evangelista, municipio de Teotihuacán, de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 7.00 m con Ruperto Vega Ojeda; al sur: 7.00 m con Miguel Vega Ojeda; al oriente: 12.00 m con propiedad privada; al poniente: 12.00 m con calle sin nombre; con superficie total aproximada de 84.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 20 de junio de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2877.—31 julio, 14 y 28 agosto.

Expediente Núm. 1297/91.
Tercera Secretaría.

MIGUEL ANGEL VEGA OJEDA, promueve diligencias de inmatriculación del predio denominado "Ixquilaco", ubicado en el barrio de Evangelista, municipio de Teotihuacán, de este distrito judicial, que mide y linda; al norte: 10.00 m con calle privada sin nombre; al sur: 10.00 m con propiedad privada; al oriente: 7.00 m con Teresa Robles Hernández; al poniente: 7.00 m con Guadalupe Vega Ojeda, con superficie aproximada total de 70.00 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Texcoco, Méx., a 20 de junio de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2877.—31 julio, 14 y 28 agosto.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Exp. No. 1216/91, RAFAEL JESUS JIMENEZ ORTIZ promueve diligencias de información de dominio respecto de un inmueble ubicado en San Lorenzo Coscoaco del municipio de Metepec, Méx., que mide y linda al norte: 12.20 m con Amadeo Bueno, al sur: 13.00 m con calle de su ubicación Benito Juárez, al oriente: 52.00 m con Otón Dotor y Gregoria Dotor Torres, al poniente: 51.00 m con Luis Juárez. Con una superficie aproximada de 649.00 m². El objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndose saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 2 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3123.—20, 23 y 28 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

AMADA TLACAHUAC ROMERO DE PEREZ.

BLANCAS MENESES FERNANDO, en el expediente marcado con el número 841/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 11, manzana 59, actualmente de la calle Santa Anita No. 91, colonia Metropolitana tercera sección, que mide y linda; al norte: 17.00 m con lote 12; al sur: 17.00 m con lote 10; al oriente: 8.00 m con lote 46; al poniente: 8.00 m con calle Santa Anita; con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que por sí, a contestar la demanda en el término de treinta días, contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias de traslado, previéndose señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones, se le harán por estrados.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, se expiden en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de junio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Marcelino Luna Rangiel.—Rúbrica.

2921.—6, 16 y 28 agosto

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

JOSE LORENZO ZAKANY ALMADA, JUSTINA ZAKANY ALMADA y FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

CRISTINA GUTIERREZ HERNANDEZ, en el expediente número 708/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, del lote de terreno número 41, de la manzana 90, de la colonia Tamalulipas, Secc. Virgencitas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 40; al sur: 21.50 m con lote 42; al oriente: 7.00 m con calle Virgen de los Remedios; al poniente: 7.00 m con lote 10; con una superficie de 150.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que por sí o por apoderado legal, conteste la demanda en el término de treinta días contados, a partir del siguiente al de la última publicación, previéndole señale domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por estrados.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

2922.—6, 16 y 28 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 1206/91 LUCIA HERNANDEZ REYNOSO DE COLLADO, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de un lote de terreno y la construcción ubicado en Paseo Matlatzincas S/N, en esta ciudad que mide y linda; al norte: 49.00 m con servidumbre de paso, al sur: cinco líneas de 24.755 m, 5.70 m, 19.75 m, 5.90 m y 5.35 m colindando con Enrique Colgado López, al oriente: 17.50 m con propiedad de Victoria Martínez Sierra; al poniente: 19.50 m con callejón de Doroteo Arango, con una superficie aproximada de 929.16 m².

El objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a las personas que se crean con algún derecho lo deduzcan en términos de Ley. Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3125.—20, 23 y 28 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 284/91.

Por medio del presente se hace saber que en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, Estado de México, se encuentra radicado el juicio sucesorio intestamentario a bienes de la señorita MIREYA PEÑA PEREZ, bajo el número de expediente 284/91, juicio denunciado por SERGIO PEÑA PEREZ, en su carácter de pariente colateral, ya que es hermano de la autora de la sucesión, lo que se hace saber a los que se crean con igual o mejor derecho para que se presenten a deducirlo en término de cuarenta días contados al de la última publicación.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México y en otro de circulación de esta Ciudad de Texcoco, México, por dos veces consecutivas de siete en siete días. Se expide en Texcoco, Méx., a los 5 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—La C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crisina Cruz García.—Rúbrica.

3083.—19 y 28 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

La señora JUANA ORTEGA ROA ha denunciado el juicio intestamentario a bienes de su hermano el señor VENANCIO ORTEGA ROA mismo que se encuentra tramitado ante este H. Juzgado bajo el expediente número 780/90, y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por auto de fecha 15 de marzo del año en curso, se ordenó llamar a las personas que se crean con mejor o igual derecho que la denunciante, para que dentro del término de cuarenta días a partir de la última publicación de este edicto, comparezcan ante este H. Juzgado a reclamar sus derechos.

Para su publicación: por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en el domicilio del autor de la herencia así como en los sitios públicos y en el lugar del fallecimiento del finado, se expide el presente a los 6 días del mes de agosto de 1991.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Cornejo Luna.—Rúbrica.

360-A1.—19 y 28 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JAIME CAMPOS GAMBOA, bajo el expediente núm. 344/91, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado sin número específico de identificación, en calle de las tres cruces, en términos del barrio de San Lorenzo, perteneciente a este distrito de Zumpango, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias, al norte: 20.00 m con Florencio Téllez Gálvez; al sur: 20.00 m con Benjamín Moreno; al oriente: 16.00 m con Guadalupe Moreno; al poniente: 16.00 m con calle de las Tres Cruces; con una superficie aproximada de 336.00 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango; Méx., a los 31 días del mes de julio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

3029.—14, 28 agosto y 11 septiembre.

JUZGADO TRIGESIMO NOVENO DEL

ARRENDAMIENTO INMOBILIARIO

MEXICO, D.F.

E D I C T O

Expediente Núm. 835/87.

SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del juicio especial hipotecario, promovido por BANCA CONFIA S.N.C., en contra de JUAN CALLEJAS ALONSO y otro. La C. Juez ordenó sacar a remate el condominio 17, con el número oficial 58 B, del Río Suchiate del Fraccionamiento Cuauhtlán Izcali Distrito 33 "B"-H, en Cuauhtlán, Estado de México, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del avalúo o sea la cantidad de treinta y un millones de pesos, señalándose las diez horas del día seis de septiembre del año en curso, para la celebración de la audiencia de remate.—México, D.F., a 13 de septiembre de 1991.—La C. Secretaría de Acuerdos, Lic. María Virginia Michel Paredes.—Rúbrica.

362-A1.—19 y 29 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

JUAN ZUÑIGA GALICIA, bajo el expediente número 262/91, promueve ante este juzgado como representante de los menores ROBERTO Y EDUARDO ZUÑIGA GARCIA, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto del predio ubicado sobre calle Mina S/N, específico de identificación del poblado de San Pedro de la Laguna, perteneciente a este municipio de Zumpango, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 76.50 m con María Antonieta Zuñiga Galicia; al sur: 76.50 m con Consuelo Zuñiga Galicia; al oriente: 14.75 m con calle Mina y al poniente: 14.75 m con Pedro Rodríguez Monroy, con una superficie aproximada de 1,128.37 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango; Méx., a los 11 días del mes de julio de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

3030.—14, 28 agosto y 11 septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En el expediente 1535/91, VICTORIA ROMERO ALBARRAN, promueve información de dominio, para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de ley, un terreno y casa, ubicado en las calles de avenida Libertad No. 321, del poblado de San Buenaventura y distrito de Toluca, México, que mide y linda: al norte: 18.45 m con la calle avenida Libertad; al sur: 8.72 m con la calle de Pensador Mexicano; al oriente: en cinco líneas, de 43.42 m, 4.30 m, 28.60 m, 5.10 m y 26.70 m con Mercedes Hernández y Miguel Barrientos Hernández; al poniente: 98.72 m con Cuadalupe Díaz ahora Raúl Díaz Espejel y Maximiliano Cruz; con una superficie de 884.43 m².

El C. juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación, por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Toluca, México, a primero de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica. 3176.—23, 28 agosto y 2 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente número 829/91, JESUS ARELLANO GUTIERREZ, promoviendo por su propio derecho, en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un predio ubicado en la calle de Angel María Garibay, sin número en el municipio de Almoloya del Río, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de 4.34 m y linda con calle de Angel María Garibay, anteriormente con calle de Tamaulipas, la segunda línea de 16.83 m y linda con el señor Ruflo Rojas Delgadillo; al sur: en dos líneas, la primera de 10.20 m y linda con Antonio Arellano Luis, y la segunda de 13.50 m y linda con Bernardo Villagrán Hernández; al oriente: en dos líneas, la primera de 17.60 m y linda con Samuel Juárez y Juana Hernández, la segunda de 18.09 m y linda con Ruflo Rojas Delgadillo; al poniente: en dos líneas, la primera de 15.10 m y linda con Raúl Orifual Mejía y la segunda de 20.90 m y linda con Juan Espinoza Guerras.

El C. juez de los autos, admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, haciéndoles saber a los que se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a ocho de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Abel Flores Venec.—Rúbrica. 3190.—23, 28 agosto y 2 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1169/91

C. JOSE ELADIO MOTA ARROLLO, promueve por su propio derecho, diligencias de información de dominio, respecto de una fracción del predio denominado "Zanjatenco", ubicado en terrenos del poblado de Zapotlán, municipio de Atenco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 20.40 m y linda con Tomasa Romero Zamora; al sur: 20.40 m con Marcos Romero Zamora; al oriente: 9.50 m y linda con cerrada de Reforma; al poniente: 9.50 m linda con Andrés Aguilar, teniendo una superficie total aproximada de 193.80 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México, por tres veces consecutivas de tres en tres días, se expiden los mismos a los treinta y un días del mes de julio de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 3194.—23, 28 agosto y 2 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CASIANO RODRIGUEZ RUIZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil, del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número 1149/91, diligencias de información de dominio, respecto del predio sin nombre, que se ubica en las calles de Allende número 112, en Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en tres medidas 8.50 m con calle de Allende, 5.64 m con sucesión de Guadalupe Jiménez, 5.65 m con sucesión de Guadalupe Jiménez; al sur: en dos medidas 15.60 m con Casiano Rodríguez Ruiz, 2.90 m con sucesión de Guadalupe Jiménez; al oriente: en dos medidas 34.20 m con Ricardo Gutiérrez y 1.65 m con sucesión de Guadalupe Jiménez; al poniente: en tres medidas, 6.14 m con sucesión de Guadalupe Jiménez, 7.87 m con sucesión de Guadalupe Jiménez, 21.15 m con Esteban Blancas Galindez; con una superficie aproximada de 455.80 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, dado en Texcoco, México, a 7 de agosto de 1991.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C.F.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica. 3191.—23, 28 agosto y 2 septiembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SALVADOR SANTIAGO DOMINGUEZ, bajo el número de expediente 544/91, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble sin nombre, ubicado en el número 27, de la calle de Zaragoza en Tlalnepantla, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 12.46 m con el PRE; al sur: en 15.00 m linda con calle Zaragoza; al oriente: en 20.35 m linda con el edificio del PRI; al poniente: en 13.50 m linda con Pedro Ramírez; teniendo una superficie total de doscientos cuarenta y dos metros cuadrados.

Por auto de fecha catorce de marzo de mil novecientos noventa y uno, se dio entrada a la solicitud, haciéndole saber al público en general, para el que se crea con mejor derecho, comparezca a deducirlo en términos de ley.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, y en un periódico de mayor circulación, que se edita en esta población, Tlalnepantla, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, P.D. Bernardo Alvarez Morales.—Rúbrica. 368-A1.—23, 28 agosto y 2 Sept.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUITLAN

E D I C T O

Expediente Núm. 2079/91

MARGARITA TORRES TORRES, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de la fracción del terreno denominado "Capultitla", del poblado de San Mateo Cuahutepec, municipio de Tultitlán, Estado de México, que mide y linda; al norte: 41.30 y 8.00 m con Ana Torres y José Torales; al sur: en tres tramos, 4.66 m con Higinio Ortiz, 6.00 m con el mismo señor y 36.00 m con camino público; al oriente: en 66.68 m con carril de José Torales; al poniente: en tres tramos 11.00, 14.00 y 4.00 m con Higinio Ortiz; con una superficie total de 3,276.00 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO, y otro de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México, y para que se comparezcan a deducir sus derechos, que se crean con uno mejor, se dan a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lis. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 370-A1.—23, 28 agosto y 2 septiembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1845/89.

MARCIAL RUIZ REYES

La señora GUADALUPE ZAYAS DE MARIN, ante este juzgado primero civil de Texcoco, Méx., le demanda la usucapión, respecto del lote uno, manzana cincuenta y ocho, colonia Valle de Los Reyes, primera Sección, municipio de Los Reyes La Paz, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.51 m con el lote dos; al sur: 20.65 m con calle Ixtapan; al oriente: Oeste 20.00 m con lote 26; al poniente Oeste: 20.00 m con calle 6, con superficie de cuatrocientos nueve metros cuadrados. El Ciudadano Juez dio entrada a la demanda y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazarlo por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados al siguiente en el que surta efectos la última publicación, comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demanda, apercibido que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en el juicio, este se seguirá en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal invocado.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el periódico Ocho Columnas, que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, se expiden en Texcoco, México, a los 21 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica

3078.—16, 28 agosto y 9 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 300/91.

DEMANDADO: MA. DUFULGUEIRA VDA. DE HEVIA

DALILA VARGAS CARBALLO, ante el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, Méx., le demanda a usted la usucapión, respecto del lote de terreno número doce de la manzana 158 de la Colonia Valle de los Reyes Segunda Sección, ubicada en el municipio de los Reyes la Paz Estado de México, de este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 25.00 m con lote 13 y 14; al sur: 20.00 m con lote 11; al oriente: 12.00 m con lote 15 al poniente: 10.00 m con calle Andrés Molina, y como el actor ignora su domicilio se ordenó emplazar por medio de edictos para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación comparezca ante este juzgado a dar contestación a la demandada, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparecen por sí por apoderado por gestor, que pueda representarlos, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo pécévngasele para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta Ciudad de Texcoco, Méx., y que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código Procesal de la Materia, fijándose además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces consecutivas de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el Periódico Ocho Columnas que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., a los 10 días del mes de junio de 1991.—Doy fe.—La C. Segunda Secretaría de Acuerdos, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3068.—16, 28 agosto y 9 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA NEZAHUALCOYOTL, S.A.

SILVIA ANGULO NUÑO, en el expediente número 1230/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno No. 16 de la manzana 431 Colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias tiene; al norte: 17.00 m con lote 15; al sur: 17.00 m con lote 17; al oriente: 9.00 m con lote 38; al poniente: 9.00 m con calle Flor; con una superficie total de 153.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de esta ciudad con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y Boletín Judicial que será fijado en los estrados del H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 4 días del mes de julio de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, Lic. José E. Gumaro García García.—Rúbrica.

3065.—16, 28 agosto y 9 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 1292/90, relativo al juicio ordinario civil, promovido por MARIO EDGAR COBOS PEREZ y ALBERTO PEREZ FONTECHA, en contra de SERGIO REVELES RIVERO, el C. Juez dictó un auto en el cual ordena emplazar a la demandada SERGIO REVELES RIVERO, por medio de edictos ya que se le está demandando la usucapión respecto del lote de terreno número 14, manzana 13, calle Valle de Solís número 11 de la colonia El Mirador Nauculpan Estado de México, como consecuencia de ello la declaración judicial de que se han convertido en legítimos propietarios del inmueble antes descrito así como el pago de gastos y costas, y en virtud de ignorarse el domicilio de la demandada se le emplaza por este conducto para que comparezca a este juzgado en el término de treinta días contados a partir al de la última publicación, apercibido que de no comparecer se le seguirá el juicio en su rebeldía.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expiden los presentes a los dos días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Cosme Gregorio Reyes Pedraza.—Rúbrica.

3067.—16, 28 agosto y 9 septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

CECILIA GARCIA OSORNIO, bajo el expediente número 392/91, promueve ante este juzgado en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de inmatriculación judicial, respecto de un predio ubicado en el barrio de San Miguel, perteneciente al municipio de Tequiquiac, distrito Judicial de Zumpango, Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: línea curva 54.00 m con camino; al sur: 154.00 m con José Olvera; al oriente: 58.60 m con Crescenciano Gutiérrez y al poniente: 110.80 m con Trinidad Montes de Oca, con superficie total sin construcción de 1,221.00 m².

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación en esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos con intervalo de diez días, por medio de edictos, se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Méx., a los 9 días del mes de agosto de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

3046.—14, 28 agosto y 11 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANCINGO****EDICTO**

MARIA TRINIDAD MARTINEZ DE DE ANDA, en el expediente número 442/91, promueve diligencias de información ad perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener sobre un bien inmueble que se encuentra ubicado en las calles de Matamoros y calle sin número, del barrio de Teotla, en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.00 m con calle sin número; al sur: 29.00 m con María Félix Arévalo Paredes; al oriente: 8.00 m con calle Matamoros; al poniente: 29.00 m con Arturo Rubén Barrios.

La ciudadana juez del conocimiento, dio entrada a su promoción a fin de acordarse lo establecido, y para la expedición de los edictos correspondientes, para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación, y haciéndose saber a quienes se crean con mayor o igual derecho, lo deduzcan en términos de ley. Dados en la ciudad de Tenancingo, México, a los cinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 3196.—23, 28 agosto y 2 septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el expediente número 1536/91, relativo a la información de dominio, promovida por YOLANDA CASTAÑEDA LONGARES, respecto de un terreno ubicado en la privada 16 de Septiembre No. 23, en San Jerónimo Chichahuaco, municipio de Metepec, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 30.66 m con Arq. Sergio Humberto Castañeda Gómez; al sur: 30.65 m con propiedad de Mariano Rojas Molina; al oriente: 10.11 m con privada 16 de Septiembre; al poniente: 10.05 m con calle Guaymas; con una superficie de 309.00 metros cuadrados.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, México, ordenó se haga la publicación de los edictos correspondientes en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quien se crea con igual o mejor derecho, lo deduzca en términos de ley.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 9 de agosto de 1991.—El C. Secretario, P.D. Leopoldo Albiter González.—Rúbrica. 3197.—23, 28 agosto y 2 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Segunda Secretaría

En el expediente número 1390/91, relativo al juicio jurisdicción voluntaria, información de dominio, promovido por C. JACOBA VALENTIN GONZALEZ, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en el domicilio bien conocido del barrio de Pocho, del municipio de Temoaya y perteneciente al distrito judicial de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 22.40 m con Jacoba Carmona; al sur: 27.90 m con Rosalío Valentín Carmona; al oriente: 31.70 m con Magdalena García; al poniente: 28.00 m con Antonio Morales; con una superficie de 884.43 m².

Se expide para su publicación en los periódicos de mayor circulación en esta ciudad de Toluca, México, y en la GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces de tres en tres días, para que el que se crea con mejor derecho, pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica. 3177.—23, 28 agosto y 2 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Exp. 8303/91, ROGELIO RESENDIZ URBINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Francisco Tlalcalcalpan, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 43.02 m con Alberto Xingu Firo; sur: 43.02 m con Jorge Pedraza Reyes; oriente: 23.25 m con Francisca Firo Hernández; poniente: 23.25 m con calle Isabel la Católica; superficie aproximada de: 1,000.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 15 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica. 3115.—20, 23 y 28 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

Exp. 515/91, PASCUAL SANTILLAN VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Cuevas, municipio de Zumpango, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 22.00 m con Severiano García; sur: 22.00 m con Juan Hernández López; oriente: 270.00 m con Angel Oropeza; poniente: 263.00 m con Feliciano Oropeza; superficie aproximada de: 5,918.00 m², y de construcción 157.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, México, a 6 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.—Rúbrica. 3112.—20, 23 y 28 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

Exp. 342/91, ERNESTINA RODRIGUEZ HERNANDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cuartel tercero, barrio San Agustín Capilla, municipio de Jocotitlán, México, mide y linda: norte: 17.20 m con calle Porfirio Diaz; sur: 17.20 m con Tomás Gómez y Pedro Gómez González; oriente: 44.90 m con Filemón Campuzano Chávez; poniente: 44.90 m con Francisco Gómez González; superficie aproximada: 772.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3113.—20, 23 y 28 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O S

Exp. 4381/91, HONORIO CUEVAS ZEA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera de Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, del predio denominado "El Convento", mide y linda: norte: 20.00 m con María de la Paz Zea de Beltrán; sur: 49.30 m con Rubén Suárez Barrera; oriente: 11.30 m con María de la Paz Zea de Beltrán; al oriente: 11.36 m con calzada de los Agustinos; poniente: 35.10 m con carretera México Pirámides; superficie aproximada: 544.06 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3113.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 4382/91, MARIA LUISA MOLINA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Papalotla, municipio de Papalotla, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio denominado "Romero", mide y linda: norte: 21.60 m con Gloria Rojas de Lagunas, hoy Alfredo Molina; sur: 21.55 m con María Dolores Molina Ortiz; oriente: 8.25 m con Inés Ortiz Medrano, hoy María Gregoria Juárez Ortiz; poniente: 8.50 m con calle Morelos; superficie aproximada: 179.11 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3113.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 4383/91, MARGARITA MUNIVE MIRANDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tezontla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 208.00 m con camino sin nombre; sur: 199.30 m con Ignacio Miranda Violante; oriente: 25.50 m con camino río a las caídas; poniente: 35.30 m con terreno de la comunidad; superficie aproximada: 6,143.85 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3113.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 4384/91, AIDE GONZALEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Salvador Atenco, municipio del mismo, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 20.88 m con Martha González J.; sur: 21.12 m con Juan Altamirano; oriente: 17.12 m con servidumbre de paso; poniente: 17.12 m con Andrés Altamirano; superficie aproximada: 359.71 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3113.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 4385/91, SALVADOR MANCERA SOLIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, mide y linda: norte: 39.95 m con Pedro González Martínez, hoy Graciela García García; sur: 39.95 m con Raúl Díaz Roldán, hoy Alejandro Chávez Carbajal; oriente: 12.90 m con Hugo Vázquez Olarte, hoy Rosa Núñez Sánchez; poniente: 12.20 m con calle Dos de Marzo; superficie aproximada: 501.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3113.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 4386/91, JORGE REYES VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Purificación, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Edo. de México, predio sin denominación, mide y linda: norte: 7.70 m con Jorge Arce; sur: 8.50 m con Genaro Vidal; oriente: 23.00 m con calle Campo Florido; poniente: 23.00 m con Evaristo Pérez; superficie aproximada: 186.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3113.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 4387/91, IGNACIO VALDIVIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de San Juan Teotihuacán, mide y linda: norte: 20.00 m con calle; sur: 20.00 m con granjas de Enrique Camarillo; oriente: 40.00 m con Pedro Rosales Pérez; poniente: 40.00 m con Patricia Larraguivel de Parra; con una superficie aproximada de: 800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3113.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 4388/91, JOSE ALFONSO OLIVA OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Cuatecatilla", mide y linda: norte: 7.60 m con barranca; sur: 7.00 m con Alfredo Keller; oriente: 97.00 m con camino vecinal; poniente: 90.00 m con barranca; superficie aproximada de: 654.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3113.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 4389/91, VICTOR MOISES OLIVA OLIVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Coatlán, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, México, predio denominado "Lactepec", mide y linda: norte: 25.95 m con Francisco Ramírez; sur: 33.75 m con Martha Oliva Olvera; oriente: 13.00 m con Manuel Sánchez; poniente: 14.60 m con camino vecinal; superficie aproximada de: 411.93 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 7 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3113.—20, 23 y 28 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 6313/54/91, C. GUILLERMO LEYVA GUZMAN, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en sección Garnica, manzana 04, lote 01, Santo Tomás Chiconautla, mide y linda: al norte: 20.00 m con calle sin nombre; al sur: 20.00 m con lote No. 02; al oriente: 10.00 m con lote No. 07; al poniente: 10.00 m con calle sin nombre; superficie: 209.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13773/313/91, C. NICOLASA CLEMENTE DE GAMEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Santa Cruz, manzana 06, lote 11, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 7.00 m con lote No. 10; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 17.50 m con Sec. Santa Cruz III; al poniente: 17.50 m con lote No. 09; superficie: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13775/315, C. GUILLERMO MONTIEL SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calpulpan, manzana 01, lote 12, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: dos tramos, 12.50 y 6.40 m con Juan Rojas y Martín Serrano; al sur: dos tramos, 13.00 y 6.25 m con C. Martín Serrano Muñoz; al oriente: dos tramos, 14.90 y 4.50 m con C. Martín Serrano Muñoz y Carlos Sandoval; al poniente: dos tramos, 16.62 y 4.00 m con lote No. 11 y manzana 01; superficie: 229.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13779/319, C. EMILIANO CARRANZA MARTINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tepetate, manzana 02, lote 05, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con lote No. 04; al sur: 8.00 m con calle sin nombre; al oriente: 15.00 m con lote No. 02; al poniente: 15.00 m con lote No. 07; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13783/323, C. FIDENCIO VEGA ROJAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Santa Cruz, manzana 07, lote 14, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 7.00 m con calle sin nombre; al sur: 7.00 m con lote No. 15; al oriente: 17.50 m con lote No. 12; al poniente: 17.50 m con propiedad privada; superficie: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13793/333, C. JOSE PUEBLITO MUÑOZ GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Soriano, manzana 07, lote 22, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lotes 6 y 7; al oriente: 20.00 m con lote 21; al poniente: 20.00 m con lote 23; superficie: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 31 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13786/326, C. ROSALINO LONGINO VARGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Sta. Cruz, manzana 10, lote 09, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 17.50 m con calle sin nombre; al sur: 17.50 m con calle sin nombre; al oriente: 7.00 m con Alejo Beltrán; al poniente: 7.00 m con Pedro Pablo; superficie: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13784/324, C. JUANA CHAVEZ PONCE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Tlalzalpa I, manzana 04, lote 05, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 8.00 m con calle sin nombre; al sur: 8.00 m con lote No. 19; al oriente: 15.00 m con lote No. 06; al poniente: 15.00 m con lote No. 04; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13776/316, C. EDUARDO FAUSTO PACHECO GAYOSSO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección La Nopalera II, mza. 5, lote 15; ciudad Cuauh-témoc, mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 14; al sur: 15.00 m con lote 16; al oriente: 8.00 m con donación; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre; superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13777/317, C. JUAN GONZALEZ APARICIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Garnica, manzana 04, lote 06, Santa María Chiconautla, mide y linda: al norte: 14.85 m con lote No. 12; al sur: 14.63 m con lote No. 6-A; al oriente: 10.00 m con calle sin nombre; al poniente: 10.00 m con lote No. 04; superficie: 147.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 15 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13794/334, CONCEPCION MARBAN MARBAN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección "Soriano" Manzana 4 lote 18 Cd. Cuauhtémoc, mide y linda al norte: 8.00 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con lote 7, al oriente: 15.00 m con lote No. 17, al poniente: 15.00 m con lote No. 19.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13795/335, C. JUAN RIOS RINCON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 02, lote 03 Santa María Chiconautla, mide y linda al norte: 8.00 m con lote No. 22, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote No. 04, al poniente: 10.00 m con lote No. 02

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13796/336, C. JOSE TRINIDAD ARROYO ROJAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Carranzaco" manzana "B", lote 24, Santa María Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 20.00 m con C. David Torales, al sur: 20.00 m con C. Bernabé Rojas, al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m con C. Antonio Pacheco.

Superficie aproximada de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13797/337, C. PAULINO REYES VELAZQUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Calpulpan", manzana 1, lote 10, Santo Tomás Chiconautla, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 8.00 m con Juan Rojas, al sur: 8.00 m con calle, al oriente: 17.00 m con C. Daniel Ramírez, al poniente: 17.00 m con C. María de la Luz Alvarez.

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13791/331, C. JOSE CANDELARIO CORTES HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Ballisco Atlautenco" Manzana "B" lote 12 Santa María Ch., mide y linda al norte: 20.00 m con Francisco J. V., al sur: 20.00 m con C. Esteban Cabrera R., al oriente: 10.00 m con calle sin nombre, al poniente: 10.00 m con C. Juan Gallegos B. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13792/322, C. JESUS EDITH RODRIGUEZ VENTURA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tlazalpa I", manzana 4, lote 9, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 14.00 m con lote sin nombre, al sur: 12.00 m con lote No. 22, al oriente: 15.00 m con calle sin nombre al poniente: 15.00 m con lote No. 8.

Superficie aproximada de: 197.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13789/329, C. CRISTINA CHAVEZ LEMUS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Soriano, Manzana 5, lote 14, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 08.00 m con calle S/N, al sur: 09.00 m con lote 1, al oriente: 15.00 m con lote 24 y 13, al poniente: 15.00 m con lote 22 y 15.

Superficie aproximada de: 500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13790/330, C. ATANACIA DE LA CRUZ HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Santa Cruz" manzana 01, lote 06, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.25 m con calle sin nombre, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al poniente: 17.50 m con propiedad privada, al poniente: 17.50 m con lote No. 05.

Superficie aproximada de: 122.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 1378/328, C. DAVID REYES MARTINEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Ballisco", manzana "E", lote 1, Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, mide y linda; al norte: 14.50 m con Parteón Viejo, al sur: 23.70 m con calle sin nombre, al oriente: 15.60 m con Jaime Miranda, al poniente: 18.20 m con calle.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13787/327, C. JUAN PEREZ VERGARA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Santa Cruz, Manzana 7, lote 6, Santa María Chiconautla, mide y linda, al norte: 7.00 m con calle sin nombre, al sur: 7.00 m con lote número 7, al oriente: 17.50 m con lotes 1 y 2, al poniente: 17.50 m con lote número 8.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13785/325, C. VALENTIN VENEGAS JUAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Santa Cruz", manzana 7, lote 3 Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 19.00 m con lote No. 02, al sur: 19.00 m con lote No. 04, al oriente: 7.00 m con calle sin nombre, al poniente: 7.00 m con lotes No. 6 y 7.

Superficie aproximada de: 133.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13782/322, C. ISIDRO FRANCO ORTIZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Soriano" manzana 12, lote 07, Ciudad Cuauhtémoc, Ecatepec de Morelos, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con lote No. 10, al sur: 8.00 m linda con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m linda con lote No. 08 al poniente: 155.00 m linda con lote No. 6.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13781/321, MAURA HERNANDEZ AQUINO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV" manzana 6, lote 34 Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda, al norte: 15.00 m con Ademia Marciano R., al sur: 15.00 m con Anita Vázquez, al oriente: 8.00 m con Antonio Méndez, al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13780/320 C. ALFREDO PONCE CERON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Sección Soriano" manzana 11, lote 03, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 17, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote No. 04, al poniente: 15.00 m con lote No. 02.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13778/318, C. ISMAEL HERNANDEZ RODRIGUEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sección Capulpan Manzana 01, lote 03 Santo Tomás Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con Juan Rojas, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 17.00 m con C. José Luis Hernández, al poniente: 17.00 m con Dimas Reyes

Superficie aproximada de: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13771/311/91, C. LUCIA TENORIO JUAREZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano" manzana 11, lote 04 Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 16, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote No. 05, al poniente: 15.00 m con lote No. 03.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13772/312/91, C. RODOLFO LECONA MUÑOZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tepetate", manzana 04, lote 06, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 05, al sur: 8.00 m con calle sin nombre, al oriente: 15.00 m con lote No. 4, al poniente: 15.00 m con lote No. 06.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

Exp. 13774/314/91, C. ROSALBA MACEDO CARBAJAL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "Soriano" Manzana 02, lote 14, Ciudad Cuauhtémoc, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre, al sur: 8.00 m linda con lote No. 11, al oriente: 15.00 m linda con lote No. 13, al poniente: 15.00 m linda con lote No. 15.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de junio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3114.—20, 23 y 28 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 8240/91, ALBERTA JIMENEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mexitepec, municipio de Zinacantepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Clara Jiménez Hernández; sur: 13.00 m con Av. Altamirano; oriente: 59.50 m con camino al panteón; poniente: 59.50 m con José Colín; superficie aproximada de: 684.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
3184.—23, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 8873/91, MARIA DEL SOCORRO TRINIDAD BERRA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en Santa María Nativitas, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 51.29 m con Marcelino Hernández; al sur: 31.40 m con barranca; al oriente: 54.00 y 10.80 m con Marcelino Hernández; al poniente: 60.40 m con Inocente de Jesús; con una superficie de 2,685.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
3189.—23, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 8872/91, LAZARO EUSEBIO CONTRERAS SALGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., en el Tullillo, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 1200.00 m con la hacienda de la Gavia; al sur: 1200.00 m con Antonio Contreras; al oriente: 100.00 m con rancho la Lima; al poniente: 100.00 m con La Hacienda de la Gavia; superficie de 120,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
3189.—23, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 8874/91, EFREN HERNANDEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle 5 de Febrero No. 28, en Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 13.00 m con Benito Flores; al sur: 13.00 m con Maurilia Nieto; al oriente: 39.40 m con la calle 5 de Febrero; al poniente: 39.40 m con Porfirio Estrada; superficie: 512.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 21 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.
3189.—23, 28 agosto y 2 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

Exp. 954/91, ALFREDO MACEDO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Melchor Ocampo, barrio San Diego, Lerma, municipio de Lerma, distrito de Lerma, Méx., mide y linda: norte: 60.35 m con Juan Campos, Florentino Albarrán García, Jesús Nava Pérez, Virginia Jardón o herederos y Guadalupe García o herederos; sur: en dos líneas de: primera 16.15 m con René Ortega y la otra con 43.00 m con calle Melchor Ocampo; oriente: 80.00 m con Esperanza Baeza González; poniente: en dos líneas, 32.00 m con Fortino Rojas y la otra con 46.00 m con René Ortega y Gabriel Ulloa Espinoza; superficie aproximada de: 3,977.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma de Villada, México, a 14 de agosto de 1991.—C. Registrador, Lic. Melania Martínez Alva.—Rúbrica.
3188.—23, 28 agosto y 2 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 287/91, C. CONCEPCION HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 76 con Antonio Santiago; al sur: 76 con Marcelino Apolinari; al oriente: 74 con Eusebio Vega; al poniente: 75 con Epifanio Vega; superficie: 5,662 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica
3195.—23, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 288/91, C. ROSA ARIAS ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Soyaniquilpan, Méx., que mide: al norte: 7.00 con Francisco Aguilar; al sur: 26 con calle E. Zarata; al oriente: 21.40 con Francisco García I; al poniente: 21 con Col. J. Merced Santiago; superficie: 350 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
3195.—23, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 289/91, C. MIGUEL A. CHAVEZ R. y otra, promueven inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 28.70 con carretera; al sur: 30.70 con Gerardo Reyes A.; al oriente: 87 con Gerardo Reyes; al poniente: 73 con Demetrio Ventura R.; superficie: 2,450 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
3195.—23, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 290/91, C. AURELIO GARCIA COLIN, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 83.40, 32 con camino, Ismael Cruz; al sur: 19.70, 41.40 con Ignacio Zúñiga; al oriente: 119, 32.20 con Catarino Menroy; al poniente: 92.20 con camino; superficie: 10,740 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.
3195.—23, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 298/91, C. PRIMO MARTINEZ SANCHEZ, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 16 con Cecilia Reyes R.; al sur: 16 con calle M. Escobedo; al oriente: 19.00 con Alfonso Martínez S.; al poniente: 36 con Eduardo Panto M.; superficie: 576 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., 19 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica. 3195.—23, 28 agosto y 2 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTOS

Exp. 19353/91, CARLOS CURIEL RAMOS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santa María Caliacac, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 94.60 m con Felipe Martínez, sur: 89.00 m con Manuel Contreras, oriente: 118.10 m con Baldomero Martínez, poniente: 1113.70 m con Gregorio Vargas.

Superficie aproximada de: 10,630.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 19394/91, CARLOS CURIEL RAMOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Agrícola Santa Ma. Caliacac, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 193.32 m con lote 14; sur: 194.87 m con lote 10 "A"; oriente: 52.00 m con camino Santo Tomás; y poniente: 51.89 m con lote 13.

Superficie aproximada de: 10,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 19395/91, CARLOS CURIEL RAMOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Sta. Ma. Caliacac, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 184.38 m con lote 31 A; sur: 182.13 m con lote 27; oriente: 54.55 m con lote 28; poniente: 54.10 m con camino público.

Superficie aproximada de: 9,954.14 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 19398/91, CARLOS CURIEL RAMOS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Santa Ma. Caliacac, municipio de Teoloyucan, Méx., distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda; norte: 182.13 m con lote 29 A; sur: 183.76 m con lote 25 A; oriente: 54.54 m con lote 26; poniente: 54.42 m con camino sin nombre.

Superficie aproximada de: 9,961.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTOS

Exp. 654/91, MACARIO MARTINEZ MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 52.00 m, 32.00 m, 38.00 m y 77.00 m con Eustorgio Huitrón y Anahtalia Sánchez, sur: 71.00 y 8.00 m con camino al pozo de Oscilación, oriente: 84.00 y 95.00 m con Anahtalia Sánchez, poniente: 61.00, 4.00, 1.00, 10.00 y 8.00 m con carretera.

Superficie aproximada de: 6,975.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 653/91, MIGUEL SANTANA RUIZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sifón, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 137.00, 75.00 y 53.30 m con río, Elvira James y José Vega, sur: 34.00, 27.00, 88.00, 40.00 y 35.00 m con Aldegunda Rebollar Campamento de C.F.E., Rafael Peña y Sebastián Garduño, oriente: 11.00, 125.00 y 34.00 m con río, arbo de agua de Valle y Aldegunda Rebollar, poniente: 66.25, 49.90, 100.00 y 22.00 m con arbo del Sifón, carretera y Sebastián Garduño.

Superficie aproximada de: 23,257.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 646/91, JUAN CARLOS VENCES MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás de los Plátanos, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 252.00 y 300.00 m con Alfonso Matías Hernández y Abelardo Vences Sotelo, sur: 520.00 m con María Teresa Vences Sotelo, oriente: 450.00 m con Luis Rodríguez García, poniente: 370.00 m con Arroyo de Tacuitapan.

Superficie aproximada de: 21,970.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 645/91, ABELARDO VENCES SOTELO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás de los Plátanos, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 475.00 m con Agustín Pascual Z., sur: 300.00 y 31.00 m con Juan Carlos Vences M., oriente: 305.00 m con ampliación Ixtapantongo, poniente: 206.50 m con Alfonso Matías H.

Superficie aproximada de: 10-17-57-5 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 644/91, MARIA TERESA VENCES MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Tomás de los Plátanos, municipio de Santo Tomás de los Plátanos, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 520.00 m con Juan Carlos Vences Martínez, sur: 220.00, 175.00 y 26.00 m con Luis Rodríguez García, Arnalfo Loza Reyes y Facundo Santana Sánchez, oriente: 295.00 m con Luis Rodríguez García, poniente: 524.00 y 26.60 m con arroyo, Irinea López y Facundo Santana.

Superficie aproximada de: 20-760-25 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 660/91, JOSE MARTINEZ ANACLETO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 20.10 m con camino, sur: 20.10 m con Agustín de la Cruz, oriente: 195.00 m con Gabriel Santana Lino, poniente: 187.40 m con Emilio de la Cruz.

Superficie aproximada de: 3,843.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre

Exp. 663/91, JOSE MARTINEZ ANACLETO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 42.70 m con Francisco Santana Collín, sur: 42.70 m con José Martínez Anacleto, oriente: 124.00 m con Mauricio Santana Collín, poniente: 91.70 m con Sotero Vera Félix.

Superficie aproximada de: 4,605 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 661/91, JOSE MARTINEZ ANACLETO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amanalco de Becerra, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 65.10 m con Justo Félix Correa, sur: 33.50 m con Mercedes Vera Sotero, oriente: 55.80 m con Félix Santana Bartolo, poniente: 55.10 m con Evodia Vera Sotero.

Superficie aproximada de: 4,123.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 662/91, JOSE MARTINEZ ANACLETO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Amanalco, municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, Méx., mide y linda; norte: 19.20 m con Julián de la Cruz Vidal, sur: 27.90 m con camino, oriente: 120.50 m con Piedra Santana Lino, poniente: 140.20 m con José Martínez Anacleto.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 15 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 339/91, GREGORIO CARBAJAL SERVIN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes del municipio de Temascaltepec, Edo. de Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 1,260.00 m con propiedad Francisco Carbajal Servin, sur: 1,260.00 m con Prop. de Rancho Viejo, oriente: 42.00 m con propiedad de María Aguilera, poniente: 42.00 m con propiedad de Rancho Viejo.

Superficie aproximada de: 52,920.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3183.—23, 23 agosto y 2 septiembre.

Exp. 333/91, FERNANDO CARBAJAL SERVIN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Antonio Albarranes, del municipio de Temascaltepec, Méx., del distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 185.00 m con Pedro Valdez, sur: 200.00 m con Cirilo García Reyes, oriente: 88.00 m con camino viejo a Temascaltepec, poniente: en dos líneas de: 40.00 y 22.00 m con propiedad de Pedro Valdez.

Superficie aproximada de: 14,437.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 317/91, ALBERTO VILAFRANCA GRANADOS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza S/N, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda, norte: 7.33 m linda con una barranquilla, sur: 7.33 m linda con la calle de su ubicación, oriente: 35.30 m linda con Crescencio Villafranca Granados, poniente: 35.30 m linda con Federico Villafranca Granados.

Superficie aproximada de: 258.74 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 336/91, ESPERANZA TORRES ACUILAR promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en 3a, manzana calle Matamoros, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 10.80 m y linda con María Dolores Cruz Santín, sur: 10.80 m y linda con calle sin nombre, oriente: 20.00 m y linda con Ausencio Plata Duarte, poniente: 20.00 m y linda con Faustino López y Miguel Angel N.

Superficie aproximada de: 216.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 340/91, ALBERTO VILAFRANCA GRANADOS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza S/N, municipio de Tejuzilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 7.33 m linda con una barranquilla, sur: 7.33 m linda con la calle de su ubicación, oriente: 35.30 m linda con Alberto Villafranca Granados, poniente: 35.30 m linda con Baltazar Arce y Luciana Campuzano.

Superficie aproximada de: 258.34 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 16 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 334/91, JAVIER MOLINA PALMA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Mesón Viejo, del municipio de Temascaltepec, México, del Distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 180.00 m colinda con Constantino López González, sur: 210.00 m colinda con J. Guadalupe González Arriaga, oriente: 45.00 m colinda con Aurelia López González, Poniente: 120.00 m colinda con un río.

Superficie aproximada de: 16,087.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 328/91, COLUMBA GONZALEZ ROSAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Estación de Tequesquipan, del municipio de Temascaltepec, Estado de México, distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 58.00

m colinda con el canal de agua, sur: 14.00 m colinda con el canal de agua, oriente: 63.00 m colinda con la escuela del pueblo, poniente: 103.00 m colinda con la propiedad de Cosme González Luján.

Superficie aproximada de: 2,988.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 990/91, CANDELARIA RODRIGUEZ HERRERA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Plaza Nueva, municipio de Ocuilán, distrito de Tenancingo mide y linda; con casa habitación, norte: 3.00 m con calle comunidad agraria, sur: 8.00 m con Pascual Bobadilla Díaz y Anastasio Villegas Cortés, oriente: 8.50 m con Agrupina Posadas, poniente: 8.50 m con Vicente Soto

Superficie aproximada de: 68.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. 986/91, BERNABE GOMEZ GONZALEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la Comunidad La Loma, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 29.00 m con Filiberto González Guadarrama, sur: 43.00 m con Filiberto González Guadarrama, oriente: 75.00 m con Alfonso Flores, poniente: 68.00 m con Florencio Arizmendi

Superficie aproximada de: 2,574.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 13 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 12403/263/91 CATALINA FLORES MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 2 sección 8, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 4, sur: 15.00 m con lote 2-A, oriente: 8.00 m con calle 1, poniente: 8.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

EDICTO:-EXPEDIENTE 244/91 KARLA Y ACELA CASIRO POLLAN;promueven Inmatriculación Administrativa-respecto de SFTS PREDIOS RUSTICOS,ubicados en Santiago Acutzilapan,Municipio de Atlacomulco,Méx.,-- mide y linda:- PREDIO A).-Sup.5-48-72 Has,del punto 1 al 2 50.67, del 1-1 al 3 70.66 del 1-3 al -- 1-4 137.46 mts.,del 1-4 al 1-5 47.20 mts.,del 1-5 al 1-6 172.87 mts.,del 1-6 al 1-7 63.61 mts.,del 1-7 al 1-8 12.85 mts.,del 1-8 al 1-9 9.36 mts.,del 1-9 al 1-10 33.71 mts.,del 1-10 al 1-11 26.09 mts., del 1-11 al 1-12 13.84 mts.,del 1-12 al 1-13 53.80 mts.,del 1-13 al 1-14 141.20 mts.,del 1-14 al 1-15 186.07 mts.- PREDIO B).- SIP.2-85-73 Has.,mide y linda: Del punto 2-2 al 2-3 19.27 mts.,del 2-3 al 2-4 39.77 mts., del 2-4 al 2-5 59.71 mts., del 2-5 al 2-6 71.93 mts.,del 2-6 al 2-7 42.59 mts.,del 2-7 al 2-8 36.63 mts.,del 2-8 al 2-9 18.32 mts.,del 2-9 al 2-10 19.28 mts.,del 2-10 al 2-11 8.50 mts., del 2-11 al 2-12 140.81 mts.,del 2-12 al 2-13 21.40 mts.,del 2-13 al 2-14 35.71 mts.,del 2-14 al 2-15 61.03 mts.,del 2-15 al 2-16 13.58 mts.,del 2-16 al 2-17 11.57 mts.,del 2-17 al 2-18 8.06 mts., del 2-18 al 2-19 84.73 mts.,del 2-19 al 2-20 6.96 mts.,del 2-20 al 2-21 10.30 mts.,del 2-21 al 2-22 5.03 mts.,del 2-22 al 2-23 16.36 mts., del 2-23 al 2-24 10.58 mts.,del 2-24 al 2-25 5.77 mts.,del 2-25 al 2-26 7.98 mts., del 2-26 al 2-27 10.57 mts.,del 2-27 al 2-28 6.55 mts.,del 2-28 al 2-29 46.46 mts., del 2-29 al 2-30 24.41 mts.,del 2-31 al 1-8 41.46 mts., del 1-8 al 1-9 9.36 mts.,del 1-9 al 2-2 144.39 mts., PREDIO C).- Terreno rústico y construcciones,mide y linda: SUPERFICIE:- ---- 8-65-54.89 Has. del punto 3-1 al 3-2 18.51 mts.,del 3-2 al 3-3 95.39 mts.,del 3-3 al 3-4 195.61 mts., del 3-4 al 3-5 4.95 mts.,del 3-5 al 3-6 103.82 mts.,del 3-6 al 3-7 89.39 mts.,del 3-7 al 3-8 189.66- mts.,del 3-8 al 3-9 8.47 mts., del 3-9 al 3-10 21.68 mts.,del 3-10 al 3-11 2.02 mts.,del 3-11 al 3-12 10.22 mts.,del 3-12 al 3-13 24.76 mts., del 3-13 al 3-14 90.61 mts.,del 3-14 al 3-15 8.32 mts., del 3-15 al 3-16 234.92 mts., del 3-16 al 3-17 114.16 mts.- FRACCION D).- SUPERFICIE DL: 00-15-05.- 50 Has., que mide y linda:- Partiendo del punto 5-1 al 5-2 9.77 mts., del 5-2 al 5-3 20.55 mts., -- 32.12 mts., del 5-3 al 5-4 12.91 mts.,del 5-4 al 5-5 39.80 mts., del 5-5 al 5-6 51.82 mts., del 5-6 al 5-7 32.12 mts., del 5-7 al 5-8 48.63 mts.,- FRACCION E).- SUPERFICIE DE 00-11-90.78 Has.,que mide y -- linda:- Partiendo del punto 6-1 al 6-2 4.75 mts., del 6-2 al 6-3 9.28 mts., del 6-3 al 6-4 9.93 mts., del 6-4 al 6-5 14.65 mts., del 6-5 al 6-6 29.88 mts.,del 6-6 al 6-7 9.16 mts., del 6-7 al 6-8 10.05 mts., del 6-8 al 6-9 15.53 mts., del 6-9 al 6-10 25.76 mts.,- FRACCION F).- CON SUPERFICIE DE:- --- D-24-95.97 Has.- que mide y linda:- Partiendo del punto 7-1 al 7-2 5.99 mts., del 7-2 al 7-3 9.76 mts., del 7-3 al 7-4 7.80 mts., del 7-4 al 7-5 4.05 mts., del 7-5 al 7-6 14.70 mts., del 7-6 al 7-7 3.88 mts., del 7-7 al 7-8 4.25 mts., del 7-8 al 7-9 7.26 mts., del 7-9 al 7-10 6.26 mts., del 7-10 al 7-11 7.37 mts., del 7-11 al 7-12 8.24 mts., del 7-12 al 7-13 30.19 mts., del 7-13 al 7-14 3.82 mts., del 7-14 al 7-15 6.58 mts., del 7-15 al 7-16 13.37 mts., del 7-16 al 7-17 7.19 mts., del 7-17 al 7-18 9.45 mts., del 7-18 al 7-19 4.74 mts., del 7-19 al 7-20 11.49 mts., del 7-20 al 7-21 18.02 mts., del 7-21 al 7-22 8.78 mts., del 7-22 al 7-23 4.43 mts., del 7-23 al 7-24 4.43 mts., del 7-24 al 7-25 6.84 mts., del 7-25 al 7-26 2.29 mts., del 7-26 al 7-27 2.24 mts., del 7-27 al 7-28 3.70 mts., del 7-28 al 7-29 6.58 mts., del 7-29 al 7-30 6.29 mts., del 7-30 al 7-31 15.73 mts.,del 7-31 al 7-32 19.93 mts., del 7-32 al 7-33 37.20 mts., del 7-33 al 7-34 8.74 mts., EL C.REGISTRADOR, DIO ENTRADA A LA PROMOCION Y ORDENO SU PUBLICACION EN LA GACETA DE GOBIERNO Y PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS.- EL ORO DE HIDALGO,- MEXICO, a 3 DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y UNO.-----



REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.

IC.MA.GUADALUPE ZEPEDA AGUILAR.

EL ORO. MEX

3183.-23, 28 agosto y 2 septiembre.

BALANCE DE LIQUIDACION AL 30 DE ABRIL DE 1991

INMUEBLES PRADE S. A.

ACTIVO CIRCULANTE : \$ 18'060,817 =

PASIVO FLOTANTE : 00

CAPITAL CONTABLE :
 CAPITAL SOCIAL \$ 5,500,000
 RESERVA LEGAL 243,602
 RESULTADO EJERC. 4,903,820
 RESULTADO EJERC. 1987 13,101,922
 RESULTADO EJERC. 1988 13,112,053
 RESULTADO DEL EJERC. (18,800,580)

SUMAS DEL ACTIVO \$ 18'060,817 =

SUMAS PASCAPITAL \$ 18,060,817 =

DISTRIBUCION A SOCIOS SALDO EN CAJA.

CAPITAL APORTADO :

ACCIONISTAS :	ACCIONES :	VALOR :	%	PARTE PROPORCIONAL A REPARTIR SALDO CAJA CONFORME A % DE: ACCIONES.
FELICIANO PRAT FAUSTE	110	\$ 1'100,000.00	20	\$ 3'612,163.00
FRANCISCO PRAT TAMAYO	110	1'100,000.00	20	3'612,163.00
MANUEL PRAT TAMAYO	110	1'100,000.00	20	3'612,163.00
MA.TERESA PRAT TAMAYO	110	1'100,000.00	20	3'612,163.00
MA.TERESA PEDROZA DE BERAUD	110	1'100,000.00	20	3'612,163.00
	550	\$ 5'500,000.00	100	\$ 18'060,817.00

SR. FELICIANO PRAT FAUSTE.
 REPRESENTANTE LEGAL.

Teipe Berriozabal 505 - C
 Toluca edo de Mex.

EL BALANCE FINAL INDICADO, A SI COMO LOS PAPELES Y LIBROS DE LA SOCIEDAD, QUEDAN A DISPOSICION DE LOS ACCIONISTAS, PARA QUE EN UN PLAZO DE 15 DIAS, A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION, PRESENTEN SUS RECLAMACIONES EN CASO DE QUE A SUS INTERESES CONVENGAN.



Gobierno del Estado de México
Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

ISSEMYM

CONVOCATORIA

La Dirección de Administración del ISSEMYM, por conducto de la Sub-Dirección de Recursos Materiales y en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 9º de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Mantenimientos y Almacenes y 14, 15, 20 y 22 de su reglamento:

CONVOCA

A todas las personas físicas y morales que tengan interés en participar en sus ofertas en Concurso Público Mayor para la adquisición y suministro de los productos que a continuación se describen:

NUMERO DE CONCURSO	DESCRIPCION	CELEBRACION		
		DIA	HORA	LUGAR
12	VESTUARIO Y ROPERIA	12-09-91	10:30	SALA DE CONCURSOS DE LA SUB-DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES.

Las bases del concurso tendrán un costo de \$ 100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) previo pago en la Delegación Administrativa de Toluca, sito en la Ave. 1º de Mayo esquina Alexander Von Humboldt, serán entregadas a los interesados anexo con las especificaciones del 27 al 30 de agosto en la Sub-Dirección arriba mencionada con domicilio en Constituyentes Pte. # 703, Col. La Merced, Toluca, Méx., de 10:00 a 14:00 y de 18:00 a 20:00 horas.

ATENTAMENTE

C.P. EDMIR. PADILLA AGUILAR
DIRECTOR DE ADMINISTRACION

Exp. I.A. 12402/262/91, MIGUEL ESPINO MARTINEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 3, sección 11, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalneantla, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 5; sur: 15.00 m con lote 1; oriente: 8.00 m con lote 4; poniente: 8.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalneantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

Exp. I.A. 12433/293/91, MANUEL PROL PROL promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Potrero Chico, fracción 15, sección 5, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalneantla, mide y linda; norte: 30.00 m con Av. Central, sur: 30.00 m con lotes 13 y 14, oriente: 22.00 m con calle, poniente: 22.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 660.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalneantla, Méx., a 23 de julio de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 8241/91, LUCRECIA RIVERA JARDON promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Pino Suárez, Santa Ana Tlapatlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 11.00 m con Joel Rivera Pérez, sur: 11.00 m con Eliseo Valdez Rivera, oriente: 8.50 m con Luis Moreno, poniente: 8.50 m con privada de Pino Suárez.

Superficie aproximada de: 93.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. 4373, ELISEO NAJERA SANTAMARIA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chimalpa, Los Reyes La Paz, Texcoco, mide y linda; norte: en una línea 114.00 m sigue en un recodo hacia dentro con 5.23 m termina por el norte con 20.00 m linda con Maura Santamaría, sur: 134.00 m con Cruz Santamaría, oriente: 68.48 m con Venancio Cortez, poniente: 59.25 m con sucesores de Martín Najera.

Superficie aproximada de: 8636.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 12 de agosto de 1991.—El C. Registrador, Lic. Enrique Martín del Campo Díaz.—Rúbrica.

3183.—23, 28 agosto y 2 septiembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. 2

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura número 12,462 del Volumen CCXLVII de fecha 10 de junio del presente año, se inició en esta Notaría a mi cargo la Tramitación Extrajudicial de la Testamentaria del señor TEOFILO AVENDANO SANCHEZ, habiendo comparecido la señora JUANA CORPUS RAMOS VIUDA DE AVENDANO, en su carácter de única y universal heredera, quien aceptó la herencia instituida a su favor, habiendo aceptado el cargo de Albacea, por lo que procederá de inmediato a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico "El Nacional" y "Gaceta del Gobierno del Estado".

A T E N T A M E N T E .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Texcoco, Méx., a 6 de agosto de 1991.

EL NOTARIO PUBLICO No. 2 DEL DISTRITO

LIC. PABLO MARTINEZ CANO.—Rúbrica.

3087.—19 y 28 agosto

NOTARIA PUBLICA NUM. 40

NAUCALPAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ, NOTARIO PUBLICO NUMERO CUARENTA DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, ESTADO DE MEXICO, HAGO SABER:

Para los efectos del artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México.

Que por escritura pública número 4,578, de fecha 13 de junio de 1991 otorgada ante la fe del suscrito Notario, los señores JULIO ALBERTO, MIGUEL LUCAR, YURI DAVID y ANA LOURDES, todos de apellidos ONTIVEROS RODRIGUEZ, y ésta última representada por la señora JUANA MARIA ROSALES HERNANDEZ, reconocieron la validez del Testamento Público Abierto otorgado por la SRA. MARGARITA RODRIGUEZ ROSALES, mediante escritura pública número 52,299, otorgada ante la fe del Licenciado Luis del Valle Prieto, Notario Público, Notario Público Número 20 del Distrito Federal y reconocieron los derechos hereditarios.

Asimismo, el Sr. Ing. LUCAR ONTIVEROS ECHEAGA-RAY, aceptó el cargo de Albacea para el que fue instituido manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente a los bienes de la herencia.

Naucalpan de Juárez, Méx., 31 de julio de 1991.

LIC. JOSE LUIS BORBOLLA PEREZ.—Rúbrica.

NOTARIO PUBLICO NUM. 40

3108.—19 y 28 agosto.